NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Mujer

ÁREA DE BARRIOS Y COLECTIVOS DE ATENCIÓN PREFERENTE, DERECHOS SOCIALES, EMPLEO, FAMILIA, IGUALDAD y ASOCIACIONES
SERVICIO DE LA MUJER

N.º Expte.: 30/2025

A LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE SEVILLA

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla nº 85, de 6 de mayo de 2026 se publicó extracto de la resolución de la Delegación de Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones, a través del Servicio de la Mujer del Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla con n.º 2686 y fecha 27 de abril de 2026 por el que se aprueba la convocatoria pública de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva en el ejercicio 2026 del Servicio de la Mujer destinada a Asociaciones y Entidades de Mujeres de la ciudad de Sevilla.

Publicada la Resolución Provisional, finalizado el plazo para la presentación de la aceptación, reformulación o alegaciones, se ha emitido el informe de la Comisión de Valoración, y se ha propuesto por la persona competente conforme a la Base Reguladora Decimocuarta la siguiente propuesta de Resolución Definitiva de la concesión de subvenciones de la presente convocatoria para su elevación al órgano competente:

- Respecto a la Modalidad A, las entidades han presentado en el plazo habilitado para ello la documentación preceptiva mencionada.

  Modalidad A El total asignado en la Convocatoria para esta Modalidad es de 145.000 €, siendo el límite a otorgar 10.000€ por entidad como máximo. Procedería otorgar la cantidad de 145.000 €. Siguiendo el orden de prelación de los proyectos presentados, en función de la puntuación otorgada, teniendo en cuenta que, en virtud de la base 5º de la Convocatoria, tendrán prioridad aquellas entidades y fundaciones de mujeres de la ciudad de Sevilla que figuren inscritas como tales en el Registro Oficial Municipal de Entidades Ciudadanas del Ayuntamiento de Sevilla
  A la vista de las alegaciones presentadas por la asociación AMUVI, en fecha 14 de octubre 2026 se aprueba segunda resolución provisional mediante resolución urgente número 6677, concediéndole así nuevo plazo de reformulación, aceptación o desistimiento por esta misma cantidad

- Respecto a la Modalidad B, las entidades han presentado en el plazo habilitado para ello la documentación preceptiva mencionada. El límite establecido en la Convocatoria para esta Modalidad es de 115.000 €, habiéndose agotado en su totalidad.

- Respecto a la modalidad C, el limite establecido es de 95.000€, resultando un sobrante de 10.231,40 €
- Respecto a la Modalidad D, el limite establecido es de 100.000€.

- Atendiendo al punto 4,3 de las bases que rigen la convocatoria, en caso de no agotarse el crédito total de una d ellas modalidades, este podrá asignarse a proyectos de otras modalidades que, habiendo adquirido la puntuación mínima, no disponían de crédito suficiente para su financiación. Así, con el fin de distribuir los 10.231,62€ restantes de la modalidad C, siguiendo el orden de prelación, resultará como sigue:
  - Fundación atenea grupo GID con 66,5 puntos
  - Asaenes salud mental Sevilla con 66,5 puntos
  - Acción en red con 60,5 puntos asociación jóvenes empresarios con 54 puntos
  - asociación mujeres en igualdad de Sevilla con 48 puntos

Atendiendo el orden de prelación, resultan candidatas las entidades Fundación atenea grupo GID y Asaenes salud mental, ambas con 66,5 puntos. Siguiendo los criterios de desempate del punto 4.4 de las bases que rigen la convocatoria. Se mantiene el empate en puntuación, por lo que, atendiendo al punto 4.3 de las

Código Seguro De Verificación	DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	15/10/2026 11:15:05
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 16/10/2026
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/10/2026 12:48:01
Observaciones		Página	1/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==		

bases que rigen la convocatoria, se procede a repartir en partes iguales dicha cantidad. Resultando 5.115,70 € en favor de Fundación Atenea grupo GID y 5.115,70€ en favor de Asaenes salud mental

Tramitado lo pertinente para su elevación al Órgano competente para su aprobación, y fiscalizado el expediente por la Intervención Municipal. Por lo expuesto, emitidos los informes correspondientes, quien suscribe, en uso de las facultades conferidas por Resolución del Sr. Alcalde Nº 921 de fecha 30 de septiembre de 2024, propone la adopción del siguiente **ACUERDO**

PRIMERO.- Aprobar con carácter definitivo la concesión de subvenciones con cargo a la convocatoria de subvenciones de concurrencia pública del Servicio de la Mujer para el año 2026 a entidades y colectivos en materia LGTBI conforme a lo establecido en el Anexo I, que se acompaña, con el siguiente detalle:

Anexo I. Concesión de subvenciones y su cuantía, con mención expresa de entidades, proyecto a subvencionar y especificación de su puntuación total, con cargo a la aplicación presupuestaria 01062-23115-48900 ; 01062-23114-48900 ; 01062-23117-48900 ; 01062-23118-48900

En la Modalidad A procede otorgar la cantidad de 145.000 €. El importe establecido en la convocatoria para esta Modalidad es de 145.000 €, habiéndose agotado en su totalidad. Quedando condicionada a la Aceptación, reformulación o desistimiento de las entidades AMUVI y DESAL.

En la Modalidad B procedería otorgar la cantidad de 115.000 €. El límite establecido en la convocatoria para esta Modalidad es de 115.000 €, habiéndose agotado en su totalidad

En la Modalidad C procedería otorgar la cantidad de 95.000 €. El límite establecido en la convocatoria para esta Modalidad es de 95.000 €, habiéndose agotado en su totalidad

En la Modalidad D procedería otorgar la cantidad de 100.000 €. El límite establecido en la convocatoria para esta Modalidad es de 100.000 €, habiéndose agotado en su totalidad

SEGUNDO.- Adjudicar a las entidades del Anexo I.

TERCERO.- excluir a las entidades de los Anexos II y III.

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

Fdo: El Teniente Alcalde Delegado del Área Barrios y Colectivos de Atención Preferente, Derechos Sociales, Empleo, Familia, Igualdad y Asociaciones

Fdo.: José Luis García Martín

Código Seguro De Verificación	DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	15/10/2026 11:15:05
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 16/10/2026
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/10/2026 12:48:01
Observaciones		Página	2/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==		

ANEXO I. PROYECTOS A LOS QUE SE LE CONCEDE SUBVENCIÓN DE FORMA DEFINITIVA

1.-La relación de las entidades solicitantes para las que se propone la concesión de subvenciones y su cuantía, con mención expresa del proyecto o proyectos a subvencionar

MODALIDAD A

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Importe propuesto
37	ASOCIACIÓN REDMADRE SEVILLA	ATENCIÓN Y APOYO SOCI-OEDUCATIVO A LA MUJER EM-BARAZADA Y MADRE RECIENTE EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD	10.000	82	10.000€
11	Asociación Mujeres por la Igualdad A.M.I.G.A.	"Empoderamiento y Energía Femenina en acción: El siguiente paso en tu viaje interior"	10.000 €	80	10.000€
27	ASOCIACION DE MUJERES LA OLIVA	"Empoderando a las Mujeres de Polígono Sur 2026"	10.000 €	79	10.000€
45	LABORATORIO DE INICIATIVAS SO-CIALES-COLABORATORIAS	La Retahíla (Agenda Feminista de Sevilla)	10.000 €	79	10.000€
9	ASOCIACIÓN AVANCE	"Hacia una nueva mirada"	10.000 €	78	10.000€
28	ASOCIACIÓN MUJERES ENTRE MUNDOS	"IRIS: Itinerarios de Inclusión, Resiliencia, Igualdad y Seguridad"	8.019 €	77	8.019 €
53	Asociación de Mujeres Ocio y Salud	En el camino de compartir responsabilidades	10.000 €	77	10.000€
18	LACARTIJAS	"Lacartijas: redes que empoderan mujeres en movimiento"	10.000 €	75	10.000€
35	ASOCIACIÓN DE MUJERES CON CÁNCER DE MAMA - AMAMA SEVILLA	PUNTO DE INFORMACIÓN A LA MUJER CON CÁNCER DE MAMA	9.485,53 €	74	9.485,53€
4	ASOCIACIÓN DE MUJERES NOSOTRAS PARQUE ALCOSA	"Nosotras en escena. Historias de vida y empoderamiento colectivo"	8.400 €	74	8.400€
39	Asociación de Mujeres Universitarias Romís Andaluzas por la de-fensa de sus Intereses, AMURADI	Gitan@s presentes, gitan@s referentes	10.000 €	71	10.000€
23	ASOCIACIÓN MARIA CORAJE	"Sintoniza Igualdad"	10.000 €	71	10.000€
26	ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS AKHERDÍ I TROMIPÉN	"Chirriclo 2026"	8.450 €	66	8.450€
51	Asociación para la alfabetización digital de personas mayores de 60 años	E-Inclusivas 2026: em-poderamiento femenino e in-clusión digital de mujeres mayores en la ciudad de Sevilla	10.000 €	64	10.000

Código Seguro De Verificación	DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	15/10/2026 11:15:05
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==		

Código Seguro De Verificación	Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/10/2026 12:48:01
Observaciones		Página	3/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==		

MODALIDAD B

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Importe propuesto
16	FUNDACION DOÑA MARIA	"Arte Sanas 15"	15.000 €	81	15.000 €
29	ANTARIS- Asociación Nazarena de Terapia de Apoyo, Rehabilitación e Inserción Social	"Prevención del ejercicio de prostitución en mujeres con problemas de adicciones"	15.000 €	73	15.000 €
15	OBLATAS	"Ofreciendo alternativas a la explotación sexual"	15.000€	72	15.000 €
10	CRUZ ROJA ESPAÑA	"Intervención integral y prevención con mujeres en contextos de prostitución, víctimas de trata y otras formas de explotación sexual"	15.000 €	67	15.000 €
41	Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres	SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN FRENTE A LA PROSTITUCIÓN DE MUJERES Y NIÑAS	5.300 €	63	5.300 €
21	MUJERES EN ZONA DE CONFICTO	"Lilith: prevención, protección y atención integral a mujeres en contextos de prostitución, víctimas y/o posibles víctimas de explotación sexual y/o trata en la ciudad de Sevilla 2026"	14.854,78 €	62	14.854,78 €
55	MEDICOS DEL MUNDO	"Programa de intervención sociosanitaria y de acompañamiento jurídico para mujeres en situación de prostitución y víctimas de trata en Sevilla capital"	15.000€	61	15.000
34	FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID	HIGEA. Intervención psicosocial con mujeres en situación de prostitución, explotación sexual y trata.	14.997 €	59	14.997 €
1	ASOC DE TRANSEXUALES DE ANDALUCIA	"Proyecto para la promoción de la salud y la prevención del riesgo en mujeres trans en situación de prostitución en Sevilla "	7.700,04 €	51	4.848,22€

Código Seguro De Verificación	DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	15/10/2026 11:15:05
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 16/10/2026
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/10/2026 12:48:01
Observaciones		Página	4/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==		

MODALIDAD C

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Importe propuesto
19	ASOCIACIÓN LIMAM	"Amari Voz"	10.000 €	74	10.000 €
3	ASAENES SALUD MENTAL SEVILLA	"AgentesVioleta: igualdad y salud mental frente a la violencia de género"	10.000 €	70.5	10.000 €
12	ASOC CONSORTIUM LOCAL GLOBAL - COGLOBAL	"Ágora por la Igualdad, Adolescencia, relaciones de pareja y prevención de la ciberviolencia de género"	10.000 €	68	10.000 €
38	COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES	ARTETERAPIA DIRIGIDA A MUJERES VÍCTIMAS DE MALOS TRATOS Y A SUS HIJAS E HIJOS	7.390 €	65	7.390 €
22	Asociación AMUVI	RELACIONES SEGURAS EN RED: prevención de ciberviolencia y relaciones saludables	7.380 €	61.5	7.380 €
42	Asociación Acercando Realidades ACRE	La Tribu	10.000 €	57	10.000 €
44	Fundación SAMU	CARTOGRAFÍAS DE LA COTIDIANIDAD: VIOLENCIAS INVISIBLES EN LAS RELACIONES DE PAREJA DE MUJERES MIGRANTES EN SEVILLA	10.000 €	56	10.000 €
48	Fundación Iniciataiva Social	Laboratorio Metodológico 21OCT26: Construyendo Consensos para la Intervención con Hombres contra la Violencia de Género	10.000 €	55.5	10.000 €
17	FUNDACIÓN MORNESE	"#RespetaMiRitmo: Prevención de la Violencia de Género entre adolescentes y jóvenes en zonas vulnerables de Sevilla"	9.998,60 €	51	9.998,60 €

MODALIDAD D

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad solicitada	Puntos	Importe propuesto
20	ASOCIACIÓN LIMAM	"Maruxa 2ª edición: información, sensibilización y prevención de las agresiones sexuales"	25.000 €	85	25.000€
54	FUNDOMAR	GRITA 8º EDICION	25.000€	85	25.000€

Código Seguro De Verificación	DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	15/10/2026 11:15:05
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 16/10/2026
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/10/2026 12:48:01
Observaciones		Página	5/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==		

24	Insex SCA de interés social	“Sevilla, territorio violeta. Programa de prevención de violencias sexuales, capacitación de mujeres y apropiación feminista del espacio público”	25.000 €	82.5	25.000€
8	CRUZ ROJA ESPAÑA	"Puntos Violeta Cruz Roja: prevención y atención frente a las violencias sexuales en espacios de ocio"	25.000 €	79.5	25.000 €
36	FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID	ESPACIO LIBRE PARA TOD@S	24.988 €	66.5	5.115,70€
2	ASAENES SALUD MENTAL SEVILLA	"IRIS: Sensibilización, Prevención y Empoderamiento contra la violencia sexual hacia mujeres con Problemas de Salud Mental "	23.718,30 €	66.5	5.115,70€

Código Seguro De Verificación	DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	15/10/2026 11:15:05
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 16/10/2026
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/10/2026 12:48:01
Observaciones		Página	6/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==		

ANEXO II -. Excluir a las siguientes entidades por no existir disponibilidad presupuestaria o por no haber obtenido puntuación suficiente:

MODALIDAD A

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
47	ASOCIACION MUJERES EN IGUALDAD DE SEVILLA	LIDERA- Escuela intermunicipal de liderazgo femenino, participación social y prevención de la violencia de género	9.995 €	48	Excluido. No alcanza la puntuación minima exigida
49	Benilde	Las Indestructibles	10.000 €	47	Excluido. No alcanza la puntuación minima exigida
5	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE SEVILLA	“Concilia y emprende”	10.000 €	54	Por no disponer de crédito suficiente

MODALIDAD B

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
14	ASOCIACIÓN APPLEC INCLUSIÓN MAS IGUALDAD	"Proyecto de atención integral, acompañamiento y prevención dirigido a mujeres victimas de trata, prostitución y otras formas de explotación sexual en situación de vulnerabilidad social"	15.000 €	41	No alcanza el minimo de puntuación exigido
50	Mujeres entre Mundos	ACOMPAÑA: Proyecto de Capacitación Profesional en Trata y Mutilación	7.130 €	30	No alcanza el mínimo de puntuación exigido

MODALIDAD C

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
7	ASOCIACIÓN ROMPE TUS CADENAS	"Rompe y construye: Sensibilización y Prevención mediante el Arte para construir relaciones sanas"	10.000 €	40	Excluido, no alcanza la puntuación mínima exigida
40	FUNDACIÓN ECCA SOCIAL	TÚ FORMAS PARTE	10.000 €	47	Excluido, no alcanza la puntuación mínima exigida
30	Asociación Alalandalus para el desarrollo local regional y cultural andaluz	“Red de atención temprana de violencia de pareja en jovenes. Señales que importan”	10.000 €	36	Excluido, no alcanza la puntuación mínima exigida
32	DISMOV S.COOP.AND	Estudio sobre violencia en pareja en mujeres migrantes y población gitana	10.000 €	33	Excluido, no alcanza la puntuación mínima exigida

Código Seguro De Verificación	DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	15/10/2026 11:15:05
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 16/10/2026
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/10/2026 12:48:01
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==		

MODALIDAD D

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
13	ACCIÓN EN RED	"VII Red Joven: activando a la población joven frente a la violencia sexista"	24.990 €	60.5	Por no disponer de crédito suficiente
46	LABORATORIO DE INICIAT. SOCIALES COLABORATORIAS	El consentimiento no se reenvía: campaña de sensibilización y prevención de violencias sexuales contra las mujeres en el ámbito digital creada por adolescentes para adolescentes"	25.000€	54	Por no disponer de crédito suficiente
33	Dismov s.coop.and	Sevilla 360: Turismo y Ocio libre de violencia	25.000 €	42,5	Excluido, no alcanza la puntuación mínima exigida
31	Asociacion Alalandalus para el desarrollo local regional y cultural andaluz	"Sevilla libre de agresiones"	25.000 €	43,5	Excluido, no alcanza la puntuación mínima exigida

ANEXO III.- Excluir a las siguientes entidades por no reunir los requisitos de la convocatoria

MODALIDAD C

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
25	INSEX	"Violencia en las relaciones de pareja en mujeres LGT en Sevilla. Investigación participativa mediante metodología de bola de nieve y formación de educadoras de pares"	10.000 €	0	La violencia dentro de una relación de pareja entre dos mujeres se clasifica jurídicamente como violencia doméstica o intragénero (artículo 173.2 del Código Penal). Carece del encaje legal de "violencia de género" tanto en la normativa de la ley estatal (Ley Orgánica 1/2004, de Medidas de Protección Integral) como en la autonómica (Ley 13/2007, modificada por la Ley 7/2018)

Código Seguro De Verificación	DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	15/10/2026 11:15:05
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 16/10/2026
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/10/2026 12:48:01
Observaciones		Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==		

MODALIDAD D

PS	Entidad	Proyecto	Cantidad Solicitada	Puntos	Motivo
43	Asociación Acercando Realidades ACRE	Red Violeta: Punto Virtual para la prevención, detección y acompañamiento frente a violencias sexuales en Sevilla	25.000 €	0	No aporta documentación suficiente para ser valorado

Código Seguro De Verificación	DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Luis Garcia Martin	Firmado	15/10/2026 11:15:05
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/DU6Ea4ge83Qr9VihSc6XLg==		

Aprobado por la Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, tras su declaración de urgencia, en sesión ordinaria celebrada el día 16/10/2026
EL SECRETARIO DE LA JUNTA

Código Seguro De Verificación	Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Francisco Bueno Navarro	Firmado	16/10/2026 12:48:01
Observaciones		Página	9/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Y4UyPFjoax5h/6VIIgAJlA==		